



## Orientamos a los trabajadores a revisar comportamientos seguros y cuidar nuestros puestos de trabajo

Riohacha, 14 de marzo de 2023

La seguridad es el tema más importante en nuestra actividad laboral. Es lo que nos permite regresar a nuestros hogares tal como salimos cuando nos despedimos de nuestras familias. Por eso, queremos orientar a nuestros afiliados y a todos los trabajadores en la empresa, que es necesaria la total atención en la operación de equipos durante la jornada laboral, sean equipos mineros, medianos o livianos.

Específicamente, queremos llamar la atención sobre un comportamiento del cual debemos concientizarnos y más, cuando depende de nuestra propia actitud, del nivel de conciencia que asumimos y del grado de responsabilidad que tenemos al conducir los equipos si lo hacemos supuestamente usando al mismo tiempo nuestro equipo móvil celular o usando cualquiera de sus accesorios.

Es preocupante que la razón por la que en mayor medida son procesados disciplinariamente los trabajadores es por el supuesto uso del celular durante la conducción de equipos. Y preocupa aún más, cuando sabemos de los dispositivos de monitoreo de sueño y fatiga, con los cuales se capta todo el entorno de la cabina. Por eso, se hace necesario un llamado para que no seamos repetitivos en esos comportamientos.

Sobre este tema hemos aclarado y orientamos que se usen los espacios seguros ubicados en el área de mina para el parqueo seguro del equipo en las bahías y hacer uso del equipo móvil celular, informando previamente de la situación, sobre las llamadas urgentes o necesarias, o cuando se deba atender una llamada, de la manera más segura, deteniendo el equipo, así tenemos la tranquilidad de hacerlo sin poner en riesgo nuestra integridad, ni poner en riesgo la de los demás.

Los hechos crecientes y repetitivos en los procesos disciplinarios preocupan más porque ponemos en riesgo además de nuestra salud y vida, nuestro puesto de trabajo, SINTRACARBÓN siempre defenderá al trabajador y haremos lo necesario para garantizar que no se le vulnere ningún derecho en estos temas y, además, nuestra organización necesita que los afiliados y todos los trabajadores sean conscientes de que estos actos pueden acarrear unas graves consecuencias por los riesgos asociados.

Es urgente cambiar esta cultura por la de hacerlo en las áreas específicas y diseñadas para ese fin y que nos aseguremos que están controlados los potenciales riesgos para todos.

Esperamos que cada trabajador, conscientemente, logre entender, asumir y actuar como esperamos para que estos casos no se sigan presentando y que nos aseguremos de no arriesgar nuestra salud, ni nuestra vida, ni poner en riesgo nuestros puestos de trabajo. Como organización sindical, es nuestro deber cuidarlo y defenderlo con toda rigurosidad y por eso reiteramos el llamado a lograr un mayor nivel de conciencia y no seguir cayendo en estos comportamientos.

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

Heli Arregocés Ibarra  
Presidente